

FORMULARIO DE AVISO PARA EL INQUILINO SOBRE LA INCAPACIDAD PARA PAGAR EL ALQUILER (COVID-19)

La ciudad de Santa Clara ha promulgado una moratoria de desalojo que entró en vigencia el 24 de marzo de 2020. La moratoria prohíbe los desalojos residenciales por falta de pago de la renta cuando los ingresos de un inquilino se han visto sustancialmente afectados debido al COVID-19. La moratoria estará vigente hasta el 8 de mayo de 2020 y la Ciudad puede extenderla más allá de esa fecha.

Si un arrendador inicia un desalojo por falta de pago de la renta durante el período de la moratoria, el inquilino debe notificar al arrendador de su intención de detener el desalojo. La Ciudad recomienda a los inquilinos que notifiquen a sus arrendadores inmediatamente después de recibir el Aviso de terminación. La Ciudad también recomienda que las notificaciones se realicen por correo electrónico o por escrito, y que los inquilinos guardan copias de ellas.

El inquilino debe conservar una copia de este formulario

Si el arrendador intenta desalojarlo, llene este formulario y envíelo al arrendador. Asegúrese de conservar una copia.

INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO:

Nombre:

Domicilio:

Teléfono:

INFORMACIÓN del inquilino:

Nombre del inquilino:

Dirección del inquilino:

Teléfono:

Fecha de vencimiento de la renta actual:

IMPACTO DEL COVID-19: Certifico que el COVID-19 afectó mis ingresos sustancialmente debido a lo siguiente (Seleccione una opción):

- Pérdida de trabajo
- Reducción de horas
- Ausencia al trabajo para cuidar a un niño debido al cierre de escuelas
- Acción de emergencia estatal o local que me impide trabajar
- Otro _____

DOCUMENTACIÓN: Certifico que proporcionaré la siguiente documentación para verificar la falta de ingresos (Seleccione todas las opciones que apliquen):

- Carta del empleador que cite al COVID-19 como un motivo para la reducción de horas de trabajo o terminación
- Recibos de sueldo de antes y después del brote de COVID-19
- Estados de cuenta bancarios que muestren la situación financiera antes y después del brote
- Otra prueba de pérdida sustancial de los ingresos: _____

La documentación para los motivos seleccionados anteriormente está adjunto: Sí No
(No es necesario enviar una copia de la documentación al arrendador, siempre que usted la conserve y las ponga a disposición cuando sea necesario).

Firma del inquilino: _____

Fecha: _____

